



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla Resolución Rectoral por la que se hace pública la 2ª Resolución Parcial de la Modalidad C, Ayudas para el Fomento de la Adquisición y Acreditación de las Competencias Lingüísticas exigidas en un Segundo Idioma o en un Nivel Superior al requerido para la obtención de los Títulos de Grado en la Universidad de Sevilla para el curso 2020-2021.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

<b>Código Seguro De Verificación</b>	UoOzZXPIFiUZO4g1BG/1lw==	<b>Fecha</b>	07/12/2021
<b>Firmado Por</b>	JUANA NUEZ SANTANA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/UoOzZXPIFiUZO4g1BG/1lw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/UoOzZXPIFiUZO4g1BG/1lw==</a>	<b>Página</b>	1/1

